



JORGE ALONSO SÁNCHEZ
**POBREZA Y DESIGUALDAD
DE LAS MUJERES JEFAS DE
FAMILIA**

Ochoa Avalos, María Candelaria. *Los límites de la pobreza. Desigualdad y exclusión de mujeres jefas de familia*. Guadalajara, Universidad de Guadalajara, 2009.

En abril de 2010 empezó a circular el libro de la doctora María Candelaria Ochoa Avalos, titulado *Los límites de la pobreza. Desigualdad y exclusión de mujeres jefas de familia* y editado por la Universidad de Guadalajara. La página legal señala que se terminó de imprimir el 10 de diciembre de 2009. Como ocurre con ediciones programadas para finales de un año, los ejemplares son entregados a sus autores meses después. Un viejo editor me comentaba hace tiempo que él no publicaba nada en los últimos meses del año porque en pocas semanas se ha-

cían viejos, como si fueran libros del año anterior. Los presupuestos institucionales están muy acotados y no pueden ser flexibles. No obstante, este libro de 344 páginas, aunque tenga inscrito que es de 2009, en realidad apareció en 2010.

Candelaria Ochoa, conocida como *Cande*, es la coordinadora del Centro de Estudios de Género de la Universidad de Guadalajara. El libro contiene una introducción en la que da cuenta de lo que es el Programa Nacional para Mujeres Jefas de Familia y presenta las principales discusiones sobre género y políticas públicas.

El primer capítulo ofrece un panorama muy completo de lo que se denomina familiarismo en las políticas para las mujeres; se adentra en el esclarecimiento de los temas de mujeres, matrimonio y familia; examina las leyes y derechos matrimoniales, y concluye con el debate de las políticas hacia las mujeres de corte familiarista y maternalista.



En el segundo capítulo se examina el régimen de bienestar en México, incorpora las nociones de democracia y ciudadanía social que resultan indispensables en el análisis sistemático y crítico de la política social mexicana para la superación de la pobreza.

Cande hace una inteligente disección de las políticas públicas dirigidas a las mujeres durante los sexenios de Salinas, Zedillo y Fox en el tercer capítulo; y discute las políticas públicas que tienen una perspectiva de género. En el siguiente capítulo, desde las perspectivas de género y pobreza, la autora realiza un tratamiento de la exclusión y dependencia de las mujeres en los llamados regímenes de bienestar; indaga cómo la feminización de la pobreza es una sombra del desarrollo y lo ejemplifica en seis estudios de caso, en donde se analizan los límites de los programas desarrollados para las mujeres.

El capítulo quinto explica cómo opera en Jalisco el Programa para Mu-

jeres Jefas de Familia y cómo intervienen las autoridades de los distintos niveles de gobierno estatal y federal, y se enlaza con el capítulo sexto, en donde se indaga la relación de la sociedad civil y los programas que desarrollan desde su ámbito de trabajo en el combate a la pobreza ofrecido a las usuarias de ese programa.

El libro comprueba las dificultades de ser jefa de familia en zonas urbano-marginadas de pobreza extrema de la metrópoli de Jalisco y cómo se expresa la pobreza, más allá de los índices de la Secretaría de Desarrollo Social.

Por su parte, la doctora Rocío Enríquez, especialista en temáticas sobre la pobreza, comentó que este estudio resulta muy valioso porque ofrece un tejido sociohistórico de lo que ha sido la política social en México desde la década de los ochenta, así como de sus vínculos con el movimiento feminista y de mujeres, más allá de las fronteras nacionales; además de que permite situar al lector los cruces,



las confrontaciones, los consensos, los encuentros y desencuentros entre el discurso afirmativo por la equidad de género, la igualdad social y económica y el afianzamiento de una política social focalizada, compensatoria y no redistributiva. Para Enríquez este libro tiene coherencia y congruencia interna, lo que posibilita al lector entender los graves problemas de la política social actual que no vincula el acceso al empleo con seguridad social, como un vehículo central para la construcción del bienestar y que no articula transversalmente la búsqueda de la equidad de género.

Sin duda, Candelaria Ochoa ha sabido construir atinadamente el estado del arte en torno a la pobreza, la feminización de la pobreza y la relación compleja que todo ello guarda con los hogares jefaturados por mujeres; ha tenido una visión original en la valoración de un importante programa para mujeres pobres. El libro plantea el entretreído y triangulación de las repre-

sentaciones sobre un programa social específico y conduce a la intelección del desdibujamiento de una categoría en las prácticas que realizan los operadores del programa en sus tres niveles de gobierno, así como las organizaciones de la sociedad civil participantes.

Un gran mérito de esta publicación es que mantiene el foco en la búsqueda de referentes empíricos que permitan entender la materialización del discurso de la equidad de género en un programa de política social específico y aparentemente dirigido a los hogares de jefatura femenina en pobreza extrema. La autora, desde una postura comprometida, es muy crítica de las limitaciones de un programa de combate a la pobreza con serias carencias en su propia definición y operación, con profundas fisuras en su articulación y coordinación interna, así como con una trayectoria efímera que muy lejos queda de sus objetivos y de los planteamientos sobre equidad de género.



Otro especialista en estudios sobre pobreza, Enrique Valencia, también ha valorado positivamente esta publicación, que es el resultado de una concienzuda y bien realizada investigación. Considera que el trabajo de campo permitió a la autora ubicar la importancia del cuidado infantil en las condiciones de las jefas de familia que requieren trabajar o que están en situación de especial emergencia (enfermedad o familia numerosa en un contexto de desempleo). Este libro permite sumergirse en el análisis de la construcción y el desarrollo de una política pública efímera o, al menos, endeble, destinada a situaciones catalogadas teóricamente por las autoridades mismas como apremiantes. Le parece un acierto que muestre paradójicamente cómo un programa focalizado, teóricamente más eficiente al atender a una población prioritaria, se diluye en la vaguedad (imprecisión de

la población-objetivo, ausencia efectiva de la perspectiva de género) y en la indeterminación de responsabilidades (atención a la infraestructura, cumplimiento de la normatividad y evaluación).

Resulta muy meritorio que esta publicación documente las relaciones entre autoridades municipales y federales de diferentes periodos de gobierno (y de origen partidario diverso), entre autoridades y organismos de la sociedad civil, entre beneficiarias, organizaciones civiles y funcionarios públicos; y muestre la complejidad del mapa dinámico de actores de una política pública y cómo se ha ido institucionalizando la perspectiva de género en México. El libro constituye un importante paso hacia delante en el avance del conocimiento, ya que plantea retos teóricos, metodológicos y prácticos para las políticas públicas mexicanas.